



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO

074

DE 19

21 FEB. 1975

Por el cual se acepta una renuncia y se hacen unos nombramientos en propiedad.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

- Art. 1o.- Con retroactividad al 7 de febrero de 1.975, aceptáse la renuncia presentada por el señor CARLOS RODOLFO ORTIZ FLOREZ, del cargo de Radicador Escribiente dependiente de la Inspección Quinta Municipal de Policía.-
- Art. 2o.- Nómbrase en propiedad al señor JULIO CESAR TORRES, para desempeñar el cargo de Radicador Escribiente de la Inspección Quinta Municipal de Policía en remplazo de Carlos Rodolfo Ortiz Flórez, a quien le fué aceptada la renuncia.-
- Art. 3o.- Nómbrase en propiedad al señor CARLOS OMAR CACERES, para desempeñar el cargo de Radicador Escribiente de la Inspección Tercera Municipal de Policía, en remplazo de Julio Cesar Torres quien pasó en propiedad a la Inspección Quinta con el mismo cargo.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a 21 FEB. 1975

El Alcalde,

JORGE REYES PUYANA

El Secretario de Gbo.,

FABIO BERMUDEZ SUAREZ

El Secretario,

LEONOR DE VILLABONA

/crhf.-

